Presentarán demanda contra directiva del Parlamento venezolano

Caracas, 31 may (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseguró que su Ejecutivo introducirá una demanda contra la directiva de la Asamblea Nacional por usurpar funciones en materia de relaciones internacionales.

Desde el Palacio de Miraflores, a donde llegó la marcha de los trabajadores del transporte en apoyo a la Revolución Bolivariana, denunció Maduro que la presidencia del Parlamento solicitó, en contra de la Constitución de la República, la intervención del país sudamericano.

El primer mandatario precisó que a Venezuela nadie le va a aplicar ninguna carta, luego de que el Secretario de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, convocara la Carta Democrática para esa nación y llamara a un Consejo Permanente.

Almagro es el primer titular de la OEA en activar la Carta a un Estado miembro contra la voluntad de su gobierno y lo hace amparándose supuestamente en el artículo 20, que autoriza al secretario general o a cualquier Estado miembro a pedir la convocatoria inmediata del Consejo Permanente cuando en un país de la organización se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, lo cual no es el caso de Venezuela.

Por su parte, el embajador Bernardo Álvarez, representante permanente de Venezuela ante la OEA, rechazó que exista una situación en su país lo cual amerite invocar la Carta Democrática de ese organismo.

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/95292-presentaran-demanda-contra-directiva-del-parlamento-venezolano

Radio Habana Cuba